



LOS NEGOCIOS

SEMANARIO DEDICADO AL COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Representación de casas nacionales y extranjeras, reclamaciones á los ferrocarriles,
depósito de toda clase de géneros para su venta en comisión, y en general se gestionan toda clase de asuntos comerciales
mediante una comisión convenida.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, un mcs.	0'50 ptas.
Fuera, trimestre	2 »
Número suelto	0'10 »

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Mayor 16

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Una plana, un mes	40 ptas.
112. id. id.	20 »
114. id. id.	10 »
118. id. id.	5 »
16. id. id.	2'50 »
32. id. id.	1'25 »

Por la publicación una sola vez, la cuarta parte.

PAGO ADELANTADO

AÑO I

Elche 7 de Marzo de 1897

NÚM. 5

Pascual Castelló

CIRUJANO DENTISTA

Curación de enfermedades de la boca,
orificaciones y empastes.

Construcción de Obturadores, dientes
y dentaduras por todos los sistemas.

Corredera, 37.--ELCHE



ADVERTENCIA

Hemos retirado el artículo de fondo por
complacer á varios amigos.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

LISTA de los lotes que, por no haber sido desempe-
ñados ni renovados dentro del plazo correspon-
diente, han de venderse en pública subasta, en el
salón de la casa propia de la Sociedad, situada en
la calle del Conde, núm. 4, el día 14 del actual, á
las tres de la tarde.

En la mañana del citado día estarán expuestos los
lotes al público, para que puedan examinarse por el
número de órden que tengan en esta lista, advirtién-
dose que los interesados pueden renovarlos ó desem-
peñarlos hasta las doce de la mañana de la víspera
del día de la venta.

Núm. de orden	CLASE DE EFECTOS	Tasa en venta Ptas.
---------------------	------------------	---------------------------

ALHAJAS

1	Un par zarcillos de oro.	6
2	Un par zarcillos de oro.	5
3	Un par pendientes de oro y coral	6
4	Una sortija de oro	4
5	Un par pendientes oro de galerías	22
6	Un par pendientes oro de oro	6
7	Un par pendientes oro con diamantes y una sortija de oro con una esmeralda y dos brillantes	70
8	Un rosario engarce de plata, un dedal de id., un mondad.	5
9	Un rosario engarce plata	3
10	Un par pendientes de la bellota de oro y cuatro piezas pendientes de galerías de id.	25
11	Dos sortijas de oro	6
12	Un par zarcillos filigrana de oro.	10
13	Un reloj de oro, áncora, llave, y una ca- dena de oro	312
14	Un par aretes de oro.	3
15	Un medio aderezo de oro alemán y dos pulseras id.	31
16	Un rosario nacar engarce de plata	7

17	Un rosario ambar engarce plata, uno id. negro engarce id. y una cruz id.	7
18	Un reloj de plata áncora llave.	8
19	Un par pendientes oro y coral y un ajus- tador chapado de oro.	12
20	Un reloj oro áncora llave y una cadena plata	35
21	Un ajustador de plata y un par pendien- tes de plata y coral.	8
22	Un cubierto de plata	10
23	Dos sortijas de oro y un rosario engarce de plata con la cruz rota.	14
24	Un reloj de plata áncora, remontoir	14
25	Un par pendientes oro y perlas, uno de ellos roto.	9
26	Un par pendientes oro de la uva y un alfi- ler moneda plata	14
27	Un medallón de oro alemán	5
28	Un par zarcillos oro con diamantes.	40

ROPAS

1	Una cubierta algodón y dos metros cin- cuenta centímetros astracán	20
2	Dos pares cabeceras, una toalla algodón y un velo de seda.	4
3	Una cubierta de algodón, punto ganchillo	7
4	Un pañuelo talle negro en colores	7
5	Una capucha cachemir y un pañuelo de lana.	10
6	Una capucha cachemir.	5
7	Un pañuelo crespón negro.	5
8	Un pañuelo crespón color, tres cabeceras y una delantera de cama.	5
9	Un pañuelo talle color en colores y un corte pantalón de algodón.	10
10	Una capucha cachemir y un mantón de lana.	11
11	Un pañuelo talle negro en colores.	7
12	Un pañuelo Manila negro en colores y uno id. talle color en colores.	24
13	Una delantera de cama, un medio man- tel, un pañuelo algodón, tres id. seda y uno id. lana.	8
14	Dos sábanas hilo casero.	5
15	Un acordeón.	10
16	Un pañuelo crespón color y una capucha cachemir.	10
17	Una sábana de cólera con puntilla.	3
18	Una cubierta de percal con volante.	3
19	Una capucha de cachemir.	7
20	Una capucha de cachemir y un pañuelo talle negro en colores.	12
21	Un pañuelo talle color en colores y uno idem id. negro en colores.	15
22	Dos pañuelos seda, un par cabeceras hilo y una sábana id.	6
23	Cinco toallas algodón, un elástico de se- ñora y dos metros lienzo hilo.	5
24	Un pañuelo seda, dos id. blancos de bolsi- llo, uno id. crespón negro y una sábana algodón.	7
25	Un pañuelo crespón negro, uno id. talle negro en colores y una cubierta punto media.	22
26	Una sábana de hilo con bordado y una cubierta punto ganchillo.	10
27	Una chambra, dos medios manteles algo- dón, una toalla id., tres servilletas, un cabecérón y unas enaguas blancas con bordado.	5
28	Un pañuelo Manila color en colores.	30
29	Un pañuelo Manila blanco en blanco, un velo señora blanco y dieciséis metros de fall.	62

30	Dos pañuelos de talle negros en colores, uno id. de crespón color, seis camisas de señora de hilo con bordado, una sá- bana de hilo casero en confección, tres metros cincuenta centímetros lienzo de hilo y cuatro cortinas claras.	45
31	Dos pares cabeceras, un mantel hilo, una servilleta id. y ocho metros lienzo hilo en dos trozos.	7
32	Una capucha cuadro manta y cinco me- tros lienzo en dos trozos.	7
33	Una capa con vueltas astracán.	12
34	Una manta morellana y un metro cin- cuenta centímetros patén.	17
35	Dos sábanas hilo con puntilla y dos idem algodón.	11
36	Dos sábanas hilo con bordado y dos idem algodón.	11
37	Una colcha algodón y tres metros de lana.	27
38	Un pañuelo crespón color y una cubierta algodón.	8
39	Cinco cortes de traje de tres metros cada uno.	62
40	Una cubierta algodón y un par cabeceras.	4
41	Un ejemplar del Diccionario Enciclopédi- co de la Lengua Española, editado por Gaspar y Roig en dos tomos encuade- rnados en pasta.	7
42	Una cubierta algodón con fleco.	4
43	Un pañuelo talle grana en blanco.	6
44	Una capucha de lana.	9
45	Una delantera de cama, dos toallas algo- dón, dos enaguas blancas, un par cabe- ceras, una camisa de señora y una sá- bana.	10
46	Una capucha cachemir.	7
47	Una capucha merino negra y cinco me- tros tela algodón.	6
48	Un pañuelo seda y uno id. talle negro en colores.	9
49	Un metro veinte centímetros guinda do- ble ancho, una sábana algodón, dos ca- beceras, una cortina, una envoltura y seis camisas de niño.	3
50	Un par calzoncillos, un elástico, un me- tro ochenta centímetros percal, dos me- tros lienzo algodón, una talsa de niño y un gabán id.	3
51	Unas enaguas blancas de niña, una cami- sa id., un par cabeceras algodón y tres metros cincuenta centímetros zaraza en dos trozos.	3
52	Una cubierta algodón punto ganchillo, un mantel hilo adamascado, ocho ser- villetas hilo id., una toalla id. id. y una sábana hilo de una pieza.	33
53	Dos juegos de cama de hilo bordados, una sábana hilo de una pieza con pun- tilla, una sábana algodón, tres mante- les de hilo adamascado, una toalla id. y tres servilletas.	37
54	Una mantelería de doce cubiertos, una tela colchón hilo, siete metros cincuen- ta centímetros lienzo hilo en tres tro- zos, dos metros cincuenta centímetros lienzo de hilo, diez metros cincuenta centímetros lienzo hilo y una toalla id.	20
55	Dos sábanas de hilo casero, una id. con puntilla y una cubierta clara.	17
56	Un pañuelo Manila negro en colores.	16
57	Dos toallas algodón, dos id. hilo y unas enaguas algodón.	5
58	Una sábana hilo casero, dos toallas algo- dón y dos servilletas de hilo.	6

LOS NEGOCIOS

- 59 Una capucha de alfombra y un mantel de hilo. 14
60 Un pañuelo talle color en colores. 5
61 Un pañuelo talle negro en colores. 6
62 Un pañuelo talle color en colores. 6
63 Una capucha cachemir y una chambra. 8
64 Un pañuelo crespón negro. 4
65 Dos sábanas hilo casero y dos telas de hilo. 5
66 Unas enaguas con bordado y ocho metros cincuenta centímetros tela vestido. 4
67 Una capa con vueltas terciopelo. 14
68 Un pañuelo Manila negro en colores. 14
69 Un pañuelo talle negro en colores, uno id. id. blanco en blanco y uno id. Manila blanco en blanco. 25
70 Un pañuelo crespón color. 7
71 Una capucha de alfombra y una id. de chinós. 46
72 Un par cabeceras y una cubierta algodón. 3
73 Un pañuelo crespón color y una toalla algodón. 7
74 Una capucha cachemir. 5
75 Un pañuelo talle negro en colores. 6
76 Una manta de lana. 8
77 Un pañuelo talle color en colores. 7
78 Una capucha cachemir. 7
79 Un pañuelo Manila color en colores. 14
80 Una chambra, un par cabeceras y una toalla hilo. 4
81 Siete metros cincuenta centímetros coco, una servilleta algodón, tres pares cabeceras y dos toallas. 7
82 Diez metros lienzo hilo en dos trozos, cuatro piezas bordado y un pañuelo algodón. 8
83 Tres metros tricot de invierno. 11
84 Dos sábanas de algodón. 3
85 Un pañuelo crespón negro y dos id. de seda. 8
86 Un pañuelo merino negro con fleco de seda. 7
87 Un pañuelo Manila negro en colores y uno id. crespón colores. 24
88 Una capucha cachemir y una sábana algodón. 7
89 Cuatro sábanas hilo, cuatro id. algodón y dieciséis servilletas. 23
90 Un corte colchón algodón, un mantel idem y cinco metros cuarenta centímetros lienzo algodón. 5
91 Una cubierta algodón. 5
92 Cinco metros cincuenta centímetros percal y una cubierta de hilo con volante. 5
93 Cuatro pañuelos de seda, uno id. talle negro en colores y doce id. hilo de bolsillo. 12

EFECTOS COMERCIALES

- 1 Tres metros cincuenta centímetros terciopelo, un metro cincuenta centímetros id., dos metros id., dos metros cincuenta centímetros id., dos metros cincuenta centímetros id., tres metros cincuenta centímetros id., tres metros cincuenta centímetros id., dos metros cincuenta centímetros id. y dos metros cincuenta centímetros astracán. 31
2 Diez metros tela cachemir en dos trozos. 15
3 Diez metros treinta centímetros satén negro. 15
4 Tres cortes forro de guardapolvo, cuatro metros alpaca negra, un corte pantalón tricot, dos cortes de chaleco, dos pares embozos de felpa y cinco pares de contra embozos de franela. 25

Elche 2 Marzo de 1897.

NOTA. - En las Oficinas de la Caja, establecidas en la calle del Conde, núm. 4, se proporcionan listas al público que las solicite, todos los días, de diez a doce de la mañana.

ADVERTENCIA. Se prohíbe la entrada de niños en el local.

OFERTAS Y DEMANDAS

En las oficinas de Los NEGOCIOS se gestiona mediante una módica comisión todo lo inserto en esta sección.

Para pedir datos indíquese el número.

10 céntimos la inserción.

2 Se venden tres sillones para barbería, antiguos, en mediano uso.

5 Se vende un Diccionario de la lengua castellana por D. E. Marty Caballero, dos tomos, encuadernado y en muy buen uso.

12 Se vende una acción de la Caja de Ahorros de esta ciudad.

13 Se vende una escopeta de bastón con cápsulas.

18 Se venden sillas de hierro para jardín.

19 Se vende una cuarta de agua de la acequia mayor.

24 Se vende una prensa de madera en muy buen estado.

25 Se ofrece una jaula de junco para cría de canarios.

26 Se vende una tienda de comestibles, situada en muy buen sitio.

28 Hay para su venta un pupitre en muy buen uso.

32 Se venden unas puertas viejas, para ventanas de entresuelo.

33 Se vende una balanza de cruz, con fuerza de 500 kilos.

39 Se desea la representación de una buena fábrica de licores.

40 Se vende una partida de vino de Jeréz, clase buena.

41 Una casa de representaciones desea un completo muestrario de drogas.

43 Se vende una balanza de cruz pequeña.

44 Ama de leche desea colocarse.

47 Se venden cajas para envase por muy bajo precio.

52 Se venden tres barrilitos en buen uso, de una, dos y tres arrobas.

53 Se desean muestras y precios de garbanzos.

54 Se alquila la planta baja de la casa número 17, de la calle Salvador.

55 Por 1.500 pesetas se desean comprar tres cuartos de agua, de la llamada de Huertas.

57 Por 2.250 pesetas se dan trece tahallas de viña, a 2 kilómetros de esta ciudad, que lindan por el Mediodía con la carretera de Alicante.

58 Se vende un remington, un bastón escopeta y una silla montar.

59 Se ofrece un establecimiento de tejidos, con ó sin géneros, en la calle Salvador, núm. 1, por tener su dueño que atender otros negocios.

60 Se vende una buena casa con pozo, instalación de luz eléctrica y en una de las principales calles de esta ciudad.

61 Se desean corresponsales para este periódico en todas las poblaciones.

62 Se desea con urgencia arrendar un huerto lo más cerca posible a esta población, se dará sólida garantía y se pagará algo más de su valor actual.

63 Se desea comprar una báscula en buen uso y que no sea muy grande.

64 Persona entendida y de garantía, desea tomar en administración fincas rústicas y urbanas.

También admitirá la administración de una gran finca rústica en las provincias de Alicante ó Murcia.

Teatro

Sentimos tener que ocuparnos de la compañía que actúa en nuestro teatro y que dirige el Sr. Faurregui en sentido poco favorable, pero de ellos es la culpa, pues nosotros a fuer de imparciales no podemos decir más que lo ocurrido para que nuestros lectores vean que no nos se, duce ningún fin particular ni censuramos ó aplaudimos inmerecidamente.

El lunes 1.º se puso en escena «La Leyenda del Monje», «Los Africanistas» y «Las doce y media y sereno.»

En cuanto a las obras últimas estuvieron regularitas, pero en cuanto a la primera convirtieron el teatro en un circo compuesto de muchos payasos disputándose a cual de todos haría reír más al público.

Hasta a uno de los actores que debió pegarse el bigote en saliva, al fingir un estornudo le saltó. En fin la mar.

Repetimos que sentimos mucho tener que censurar siéndonos más agradable aplaudir, pero tampoco queremos que esto se repita muchas veces y se nos tenga como un pueblo falto de la suficiente ilustración para apreciar y distinguir lo bueno de lo malo.

PRONÓSTICOS DE NOHERLESOON

El Domingo 7 penetrará por el N. O. de Europa el avance de una invasión Osceánica.

En nuestra Península no adquirirá notable influencia esta depresión; la ejercerá mayor otra que tendrá su centro entre las Azores, Madera y Portugal, que no se indica en el mapa 1.º, para evitar confusión. Ocasionará un tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunos chubascos, que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El lunes 8, la depresión de las islas Británicas tendrá su centro en el mar del Norte, y la que el día anterior figura al O. de Portugal, se trasladará al golfo de Gascuña, extendiendo su acción por el NO. y N. de España y por el O. y centro de Francia, donde ejercerá más influencia que en nuestras regiones. En ellas seguirá el tiempo ventoso de entre O. y N., con algún chubasco en Galicia y costa cantábrica. (V. las isobaras del mapa 4.º)

El martes 9 adquirirá gran fuerza la corriente atmosférica boreal descrita en los anteriores días, teniendo su centro principal desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo.

De aquí ha de originarse, en primer lugar, una baja notable en la temperatura, á consecuencia del predominio de los vientos de entre NO. y NE., que soplarán con fuerza también en nuestras regiones, ocasionando algunas nieves, especialmente en la septentrional y pirenaica.

El miércoles 10 la boreal tendrá uno de sus centros en el Mediterráneo y producirá en nuestra Península un tiempo desapaisable, parecido al 11 la depresión de Madera hará sentir su influencia en el SO. y S. de la Península, ocasionan.

LOS NEGOCIOS

do algunas lluvias en dichas regiones, con vientos fuertes del SO. Temporal en el Estrecho de Gibraltar.

El viernes 12 actuarán directamente sobre nuestra Península las invaciones oceánicas representadas por la trayectoria V' del mapa 1.º, produciendo un tiempo desapacible, ventoso, de entre SO. y NO., con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El sábado 13 será parecido al anterior, desapacible, ventoso de entre SO. y NO. y achubascado.

Noticias

Recortamos de *El Imparcial*:

«Hay dos asuntos sobre los cuales ha estado fija la atención pública estos días. El relevo del general Weyler y la expedición que, según se dice, tiene dispuesta el ministro de la Guerra para marchar a Filipinas tan pronto reclame el envío de refuerzos el general Polavieja.

El relevo del general Weyler fué desmentido de la manera más terminante por los ministros de Estado y Ultramar, y corroborando estas mismas afirmaciones el Sr. Azcárraga, cuando le hemos visitado en las primeras horas de la madrugada de hoy, nos habló con referencia al último telegrama de Cuba, diciendo que de él se desprende que el general en jefe del ejército de operaciones, lejos de manifestarse disgustado, habla de futuros planes de campaña para aprovechar los dos meses que restan hasta el período de lluvias.

Del envío de refuerzos a Filipinas se siguió ayer hablando con mayor insistencia que en anteriores días.

Se dijo ayer que el Sr. Azcárraga se ha visto en la necesidad de recurrir a los trabajos estadísticos que se hicieron cuando se quiso conocer las fuerzas de que disponíamos, con ocasión de una probable guerra con los Estados Unidos.

Con este plan a la vista se han combinado los contingentes disponibles, armamentos, correajes y municiones de que disponemos y orden que habían de llevar aquéllos para el ingreso en filas.

Indudablemente los primeros en ser llamados serían algunos excedentes de cupo de los reemplazos del 92, 91 y 90 y la primera reserva.

El ministro de la Guerra aseguraba anoche que en el plazo de seis días podría disponer hoy un contingente de 20.000 hombres, armados de Mauser, equipados y municionados.

Ahora todo depende de las noticias que se reciban de Filipinas, porque si la insurrección se extiende a otras provincias y fraccionado el enemigo en grupos, esquivando la persecución de nuestras tropas, la nueva expedición militar al Archipiélago se llevará a efecto.»

Se ha concedido a Henoy Henucherg, de Chicago patente para 20 años por mejoras introducidas en las bicicletas.

Copiamos de *La Asociación Mercantil Española*:

«Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que los aprehensores de los contrabandos de tabaco que por el fallo de las juntas administrativas obtengan el premio que marca la ley, vienen obligados a la devolución del mismo si los tribunales de justicia revocan la declaración del comisario dada por la citada junta.»

El jueves 4 fué detenido por la Guardia civil, un sujeto que recorrió varios establecimientos, con el santo fin de cambiar un billete falso.

En la Expendiduría núm. 3, ya tenía su dueño el dinero preparado, y a no haber sido por la oportunidad de un amigo de dicho dueño de la Expendiduría, cae desde luego en el garlito, y el *rata* se lleva 100 pesetas por una estampita.

Se dice que este a delatado a otros y parece trae ramificación la cosa.

Momentos antes de esta detención, y encontrándonos en el comercio de los Sres. Rojas y Brufal, entró un individuo con un billete de 100 pesetas para que se lo cambiaran, pero estos señores, le manifestaron que era falso, é interrogado por nosotros sobre la procedencia, nos dijo se lo dieron en Madrid por jornales, en la época de la siega.

El jueves 4 tomó posesión de la Estación telegráfica de esta ciudad, nuestro muy querido amigo don Luis Agulló Llorente, que por espacio de seis años ha desempeñado la de Santapola, donde cuenta con muchas simpatías debido a su buen carácter.

Enviamos a nuestro amigo la más cordial enhorabuena, y nos alegraremos infinito que su permanencia en esta sea para muchos años.

El lunes 1.º dieron principio las obras de reparación en la Iglesia del Salvador.

A fin de ahorrar acarrees de ruinas se han descubierta todas las sepulturas, y derribado sus bóvedas, para invertir allí las que sea posible, é inutilizar a la vez estas sepulturas, que hoy ya no sirven para nada.

Ahora los vecinos todos deben no desmayar, y contribuir en la medida de sus fuerzas a realizar tan importante mejora.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la cual se dispone:

1.º Que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la administración que se designe al efecto.

2.º Que los dueños ó poseedores, cuando hayan de utilizarlos para su servicio, y los alquiladores cuando se propongan destinarlos al abono en cualquiera forma, lo soliciten de la Administración de Hacienda por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará en el acto, y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el interesado, la Administración ordenará que se alce el precinto, cumpliéndose siempre cuanto en dicha Real orden se dispone. Las altas se solicitarán con la debida anticipación, para que antes de alzar el precinto puedan cumplirse los requisitos indispensables, a fin de acreditar el previo pago.

3.º Que en lo sucesivo cuiden las Delegaciones de inspección en las provincias el que estén precintados los carruajes para cuyo uso no se hayan cumplido las reglas establecidas en dicha Real orden, alzándose los precintos en su caso, según dispone el párrafo anterior, y que hagan cumplir y ejecutar cuando en la presente se dispone por medio de los agentes de investigación y de los demás empleados del ramo a sus órdenes.

4.º Que el alzamiento ó fractura de los precintos y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquiera causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento a la Administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo segundo, art. 23 de la Instrucción de 1.º de Julio de 1895, imponiéndose a los defraudadores las penas que el mismo señala.

En las bodegas que elaboran caldos para el consumo interior, se activa la demanda, y se acentúa el movimiento de alza en los precios, así como el de exportación revela tendencia floja.

Llamamos la atención del Sr. Brotons, sobre el mal estado en que se encuentran los caminos vecinales, y en particular el que conduce al Palomar (Asprillas).

Confiamos en que seremos atendidos. Esto nos lo dice un amigo nuestro que tiene por esa partida una hacienda, y que está dispuesto a satisfacer la parte que le corresponda en caso de que se obligue a los vecinos a componerlo.

SECCIÓN DE INFORMES

(Gratis para los suscriptores)

L. D. A.—Alicante.—Es regular y paga letras puede venderle 1.000 pesetas.

G. M.—No le remita nada es muy duro. No tiene fincas, le han engañado.

S. D. A.—Sevilla.—Puede servirle lo que desea es bueno y tiene fincas.

A. B.—Monóvar.—Regular en la manera de pagar puede servirle 500 pesetas.

E. y C.—No tiene importancia y en su clase son tres.

CONSULTAS

A. H. B.—Albatera.—Ya le tengo manifestado lo imposible que es llevar a efecto su empresa y no hay otra solución que lo manifestado.

A. M. O.—Aspe.—No hay inconveniente en que devuelva la letra después de aceptada y abonará usted gastos de devolución ó protesto.

M. D. y C.—Callosa de Segura.—Está bien la forma en que lo ha hecho. No conviene otra cosa.

MERCADOS

Elche 7 Marzo.

Avena, 19 pesetas cahiz.
Cominos, 11'25 pesetas arroba, 12 1/2 kilos.
Trigo, 62 pesetas cahiz.
Anís grano, 11'50 pesetas arroba, 12 1/2 kilos.
Alfalfa para forrage, 1'35 pesetas arroba; de idem idem.
Alcaciles, 6 pesetas arroba, de id. id.
Algarrobas, 1'95 pesetas arroba, de id. id.
Aceite de oliva, 9'50 pesetas arroba, de 8 kilos.
Aceite de algodón, 12 pesetas arroba, de id. id.
Cebada del país, 30'50 pesetas cahiz.
Cáscara de granada, 8 pesetas los 100 kilos.
Cacahuet, 3'60 pesetas barchilla.
Habas secas, 25'50 pesetas los 100 kilos.
Habas frescas, 3 pesetas arroba.
Péssoles frescos, 8 pesetas id.
Vino, 1'65 pesetas cántaro, 10 3/4 litros.
Pocas transacciones.
Azúcar blanquillo, L. L. 97'50 pesetas los 100 kilos.

Idem id., B. F. 96'50 pesetas los id. id.
Idem quebrado país, 2.ª 88 pesetas los id. id.
Idem selecto, P. B. 1.ª 87 pesetas los id. id.
Idem id., P. B. 2.ª 78 50 pesetas los id. id.
Idem id., Q. 3.ª 78 pesetas los id. id.
Salvo variación.
Muy pocas transacciones.

Murcia

Patatas, 0'11 pesetas kilo.
Alcachofas, 0'30 pesetas id.
Habas verdes, 0'25 pesetas id.
Moniatos, 0'09 pesetas id.
Guisantes, 0'70 pesetas id.
Trigo, 14'50 pesetas fanega.
Maíz, 9'50 pesetas id.
Cebada, 8 pesetas id.
Habas secas, 11'75 pesetas fanega.

CORRESPONDENCIA

J. G. y G.—Madrid.—Recibidas dos pesetas, pagado trimestre que finaliza en 14 Mayo.

M. P.—Crevillente.—Se le remitirá el libro que desea.

M. G.—Cieza.—Diga si quiere vender hacienda en cuyo caso su precio.

C.—Novelda.—Está bien no hace falta.

EL ADMINISTRADOR.

La expendeduría TERCENA, Corredora núm. 11, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir un completo surtido en tabacos filipinos de las siguientes clases y precios:

Conchas 0'20 pesetas.
Señoritas 0'5 idem.
5.ª habano 0'06 idem.
2.ª id. 0'12 idem.
Media Regalia 0'25 idem.
Exquisitos 0'25 idem.
Non-plus-ultra 0'35 idem.
Princesas 0'20 idem.
Cazadores 0'35 idem.
Brevas imperiales 0'30 idem.
Cigarrillos engomados papel pectoral 0'40 idem paquete.
Clementes, 0'15 idem.

PEDRO HIDALGO DE QUINTANA

Plaza Mayor, 16

Se componen toda clase de muebles, se hacen mundos, maletas y todo cuanto en carpintería se puede desear.

Precios económicos.

ALICANTE.—Imp. de Sirvent y Sanchez

Plaza de Isabel II, 1, y Calatrava, 25

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

BARCELONA

Se puede conseguir una fortuna sin exponer capital alguno

Comprando fondos públicos amortizables con premios, que vende á plazos de 10 pesetas mensuales EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, domiciliado en Barcelona.

El Crédito General Español

compra al contado títulos y obligaciones de diversas emisiones, que vende á plazos de 10 pesetas mensuales, á fin de proporcionar la fácil adquisición de estos fondos á los que solamente cuentan con sus modestos ahorros y que únicamente por este medio consiguen alcanzar un gran capital y la seguridad absoluta de sus imposiciones.—El capital que se impone ó las cuotas mensuales que se abonan, jamás se pierden, sino que **El Crédito General Español** las deposita hasta cubrir con ellas el costo del título ú obligación que pago al contado y que desde el momento de satisfacer la tercera mensualidad los beneficios, premios ó amortización á la par que correspondan á dicha obligación ó título, los recibirá el comprador inmediatamente en efectivo metálico, con cuyo producto puede efectuar nueva operación.—El comprador puede estar al corriente de todo cuanto concierne á su título ú obligación, siempre que desde el momento de firmar la póliza que corresponde, recibe mensualmente «El Monitor del Ahorro», periódico que publica los números, premios y amortizaciones á la par de los diferentes sorteos que se verifican anualmente en bolsa.

300.000 francos de premio

sin exposición de perder el capital.

SEGURIDAD ABSOLUTA

Dirigirse en Elche para llevar á efecto tan importante operación, á Don Mariano Blanes Pina, representante del Crédito General Español, Paseo de Brú.

HERBOLINA

Tónica Africana

Este precioso vegetal tiene la maravillosa propiedad de curar los calambres, ataques nerviosos, vahidos de cabeza, hísticos y flatos, resfriados, catarros, asma, dolores de vientre, vómitos biliosos de la mañana, tos, diarreas, cólicos, inflamaciones de estómago, hígado y pulmones, fiebres y calenturas de todas clases: limpia la sangre y el cuerpo de los humores y flemas, causa de todas las enfermedades, abre las ganas de comer, expulsa las lombrices en niños y personas adultas, destruye el malestar, quita la inflamación de los riñones, clarificando la orina, expulsa los humores de la vejiga, purga el cerebro de malos humores y descarga las mucosidades.

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona

DEPÓSITOS:

BARCELONA: Conde del Asalto, 12.

MADRID: Atocha, 52, pral.

ELCHE: En las oficinas de LOS NEGOCIOS, Plaza Mayor, 16.

¿QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO?

PUES ALLÁ VA UN CIENTO

El popular autor de *La Gran Via*, D. Felipe Perez y Gonzalez, acaba de publicar una colección de chistosísimos cuentos en verso.

No necesita recomendación esta obra, puesto que con citar al autor puede el público comprender su mérito.

No obstante lo esmerado de la edición solo costará TRES pesetas.

Los pedidos á la redacción de LOS NEGOCIOS, Plaza Mayor, 16.

Grande y variado surtido en tapetes de hule, procedentes de una importante fábrica de Barcelona.

Suscripción á toda clase de obras con un 6 por 100 de economía.

Redacción de LOS NEGOCIOS, Plaza Mayor, 16.—ELCHE

GRAN SURTIDO

EN

SELLOS DE CAUTCHÚ

en todas formas y dimensiones

montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, aparatos automáticos, relojes, fosforeras, medallones, etc., etc.

Precios sumamente económicos.

Los encargos se sirven con prontitud y esmero.

No se servirá ningún encargo que no venga acompañado de su importe.

Los pedidos á las oficinas de

Los Negocios

Plaza Mayor, 16.—ELCHE